La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta Escrita formulada por el parlamentario foral D. Alberto Bonilla Zafra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+) (10-22/PES-00030) en relación a la **concesión de distinciones deportivas de Navarra**, tiene el honor de informarle lo siguiente:

El Gobierno de Navarra, en su sesión del 24 de noviembre de 2021, aprobó el Decreto Foral 100/2021, por el que se regulan las distinciones deportivas de la Comunidad Foral de Navarra. Esta norma sustituye a las dos anteriores que regulaban esta materia: el Decreto Foral 363/1998, de 21 de diciembre, así como la Orden Foral 42/2001, de 5 de abril, del consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud.

La experiencia adquirida en las últimas ediciones, así como la continua evolución del tejido deportivo de la Comunidad Foral de Navarra, hacía necesario replantear las Distinciones Deportivas y su finalidad, flexibilizando y agilizando su procedimiento de concesión, y respetando el espíritu de reconocimiento social de aquellas personas y entidades que dedican su tiempo y esfuerzo en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en sus múltiples vertientes. Todo ello, como una forma de promocionar y fomentar la práctica deportiva.

Se trata de una norma que modifica, redefine y clarifica las diferentes Distinciones y concreta los méritos y criterios a tener en cuenta en la valoración de los candidatos. Así mismo, se agiliza el procedimiento de concesión de las diferentes distinciones deportivas, introduciendo en el caso de los Galardones Deportivos la posibilidad de promover procedimientos participativos entre la ciudadanía para su votación.

De los cambios y novedades introducidos en la regulación de las distinciones deportivas de Navarra se informó en la sesión plenaria del Consejo Navarro del Deporte de fecha 13 de diciembre.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 24 de febrero de 2022

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo